#### Manuel Pablo González Cuartero



# PROYECTO: LA MÚSICA EN LA CONSTITUCIÓN

#### 1° IDENTIFICAR EL PROBLEMA

Desconocimiento de lo referente a la Música tratado en la Constitución del alumnado de Infantil y Primaria y también de las familias.

## 2°JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Conseguir una aproximación y una toma de contacto inicial a ciertos aspectos reflejados en la ley de 1978 por parte del alumnado de manera atractiva y lúdica.

#### 3° OBJETIVOS

Resaltar la importancia de que la Música posee un lenguaje universal y que por tanto es utilizado en todo el mundo por todos.

Transmitir que la Música sirve como medio de expresión y comunicación.

# **4° CAUSA POR LA QUE SE HACE EL PROYECTO**

Acercar la Constitución y el lenguaje musical tanto a las familias como a las dos etapas implicadas para lograr una mejor comprensión de ciertos aspectos legislativos que en un primer momento puedan parecer incomprensibles.

Hacer llegar y concienciar tanto al alumnado como a las familias que todos tenemos el derecho de recibir una educación digna y de calidad, y en este caso, a una educación musical y cuánto más temprana sea mejor y que podría contemplar su obligatoriedad en la etapa de Educación Infantil.

# 5° DEFINIR Y DISEÑAR EL PRODUCTO FINAL

- -Elegir entre todos los alumnos una serie de frases y párrafos que les llame la atención a simple vista o que desconozcan su significado y función.
- -Realización de carteles y murales
- -Exposición y explicación en un acto final a las familias y resto del alumnado

#### 6°ÁREAS IMPLICADAS

Música, Lengua y Plástica

## **7°EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Evaluar la implicación, el interés, la actitud y participación del alumnado. La interacción y coordinación de los profesores implicados.

# **8°ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

MÚSICA: Conoce elementos básicos del lenguaje musical para la interpretación de obras. PLÁSTICA: Conoce las características de manera sencilla de imágenes fijas atendiendo al tamaño y la forma.

## 9° COMPETENCIAS CLAVES

Comunicación lingüística: desarrollo de la habilidad lingüística oral para explicar a los alumnos más pequeños todo lo referido a la Música que se han ido encontrando a la hora de investigar en determinados párrafos o artículos de la ley.

Conciencia y expresiones culturales: conocer y representar plásticamente en murales y carteles lo investigado. Entonar canciones que se refieran a la Constitución o en su caso, componer e inventar nuestra propia canción.



# Manuel Pablo González Cuartero

Aprender a aprender: investigación en la Constitución de lo referente a la Música y hacer una búsqueda en diversas plataformas y ver qué melodías hablan de esta ley.

# 10° SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN

3ª semana de Noviembre:

Investigación en la Constitución por parte de los alumnos mayores

4ª semana de Noviembre:

Realización plástica de Murales y Carteles

Componer y ensayar la canción elegida

1ª semana de Diciembre:

Exposición e interpretación en un acto final.